



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

• Edición No. 42.556

Guayaquil, jueves 27 de septiembre del 2001

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA CONSERVERA DEL GUAYAS S.A.

Se comunica al público que la compañía **INDUSTRIA CONSERVERA DEL GUAYAS S.A.**, aumentó su capital suscrito en **MIL TRESCIENTOS DOCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, el 19 de diciembre de 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC-0007834 el 29 de agosto del 2001.

El capital actual es **DOS MIL CIENTO DOCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS**, acciones de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR** cada una de ellas.

Además se reforma el "ARTICULO CUARTO: "El capital social de la Compañía es de **DOS MIL CIENTO DOCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en cincuenta y dos mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una...y; ARTICULO DECIMO: a) Administrar y Representar Legalmente, tanto judicial como extrajudicial a la Compañía en los actos y contratos, en forma individual hasta el monto de **CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA...**".

Guayaquil, 29 de agosto del 2001

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL